



13 JUL 2023

Resolución Directoral

Graciela Carmen Hume Lanchipa
FEDATARIO

Nº 515 -2023-ETARRHH-OEGDRRHH-DR/DRS.T/GOB.REG.TACNA 105-1

Tacna, 05 JUL. 2023

VISTO:

El Expediente con registro Nº 6812-2023-EQ.T.T.D., y Acción de Personal Nº 319-2023-SERL-ETARRHH-OEGDRRHH-DRS.T/GOB.REG.TACNA;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 77º del Reglamento del Decreto Legislativo 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público", aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, señala que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente;

Que, de acuerdo al Oficio Nº 01431-2023-DIREC.EJEC.-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 21 de junio del 2023, el Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, propone la Designación del **C.P.C.: ALEXIS MARTIN MARIÑO CHAMBILLA**, como Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico, del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, cargo considerado de confianza, de conformidad a la Ley Nº 31419, y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 053-2022-PCM e Informe Nº 027-2023-SSND-ETARRHH-OEGDRRHH-DRS.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 03 de julio del 2023, es pertinente emitir el acto administrativo correspondiente de designación, con eficacia a partir del 03 de julio del 2023;

Con el visto del Equipo de Trabajo de Administración de Recursos Humanos, Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud Tacna;

En concordancia con la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización, modificada por Leyes Nºs. 27950 y 28139, Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias según Leyes Nºs. 27902, 28013, 28926, 28961, 28968 y 29053, en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 237-2020-GR/GOB.REG.TACNA, modificada según Resolución Ejecutiva Regional Nº 051-2022-GR/GOB.REG.TACNA y Resolución Ejecutiva Regional Nº 263-2023-GR/GOB.REG.TACNA.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO .- DESIGNAR, con eficacia a partir del 03 de julio del 2023, al **C.P.C.: ALEXIS MARTIN MARIÑO CHAMBILLA**, en el cargo de confianza como Jefe de Oficina, con Categoría Remunerativa F-3, Código AIRHSP Nº 000281, de la Oficina de Planeamiento Estratégico, del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la interesada e instancias correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Portal Web Institucional <http://www.diresatacna.gob.pe>.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA
MGR JANET MARTHA RIVERA CHIRINOS
DIRECTORA REGIONAL
C.E.P. N° 16133